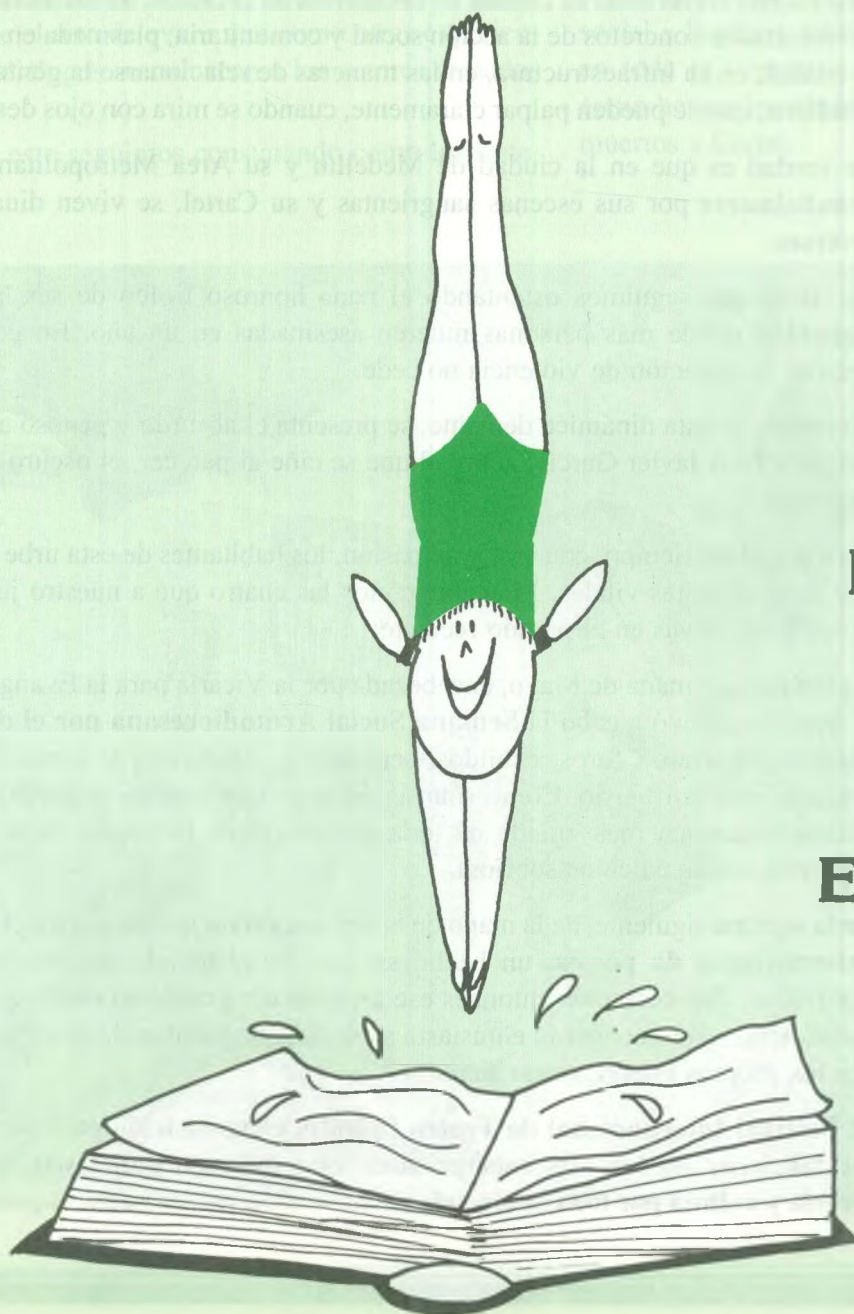


- **REGIÓN Y LOS PROCESOS EDUCATIVOS**
- **¡SÍ QUE TENEMOS DERECHOS!**
- **UN NUEVO PROYECTO DE REGIÓN: DROGA Y SOCIEDAD**

desde la REGION

BOLETÍN No. 12

AGOSTO 1993



**TODOS
LOS NIÑOS
TIENEN
DERECHO
A LA
EDUCACIÓN**

CORPORACION
REGION

PARA EL DESARROLLO
Y LA DEMOCRACIA

PERSONERÍA JURÍDICA
37252 ENERO 16/90
Gobernación de Antioquia

DIRECTOR:

Rubén Fernández A.

JUNTA DIRECTIVA:

Jorge Bernal
Rubén Fernández A.
Alonso Salazar
Rafael Rincón
Clara Inés Restrepo

COMITÉ DE REDACCIÓN

Rubén Fernández A.
Jorge M. Betancur
Sergio Valencia

Calle 57 45-83

Tels: 254 80 25 - 254 26 09

A.A. 67146

Medellín - Colombia

Proceso Litográfico:

Pregón Ltda.

Tel: 284 60 77

EDITORIAL

MEDELLÍN

Mucho más que muertos y cartel

Un niño corre tras otro. Y tras él, otro más y todos ellos siguen alegres tomados de la cintura de Fernando, uno de los muchachos de la Casa Juvenil del barrio, que hoy están inaugurando una ludoteca...

Una escena como estas es común en los barrios de la ciudad de Medellín. Es uno de los resultados concretos de la acción social y comunitaria, plasmada en las calles de la ciudad, en su infraestructura, en las maneras de relacionarse la gente, en su vida cotidiana, que se pueden palpar claramente, cuando se mira con ojos desprevenidos.

La verdad es que en la ciudad de Medellín y su Area Metropolitana, conocida mundialmente por sus escenas sangrientas y su Cartel, se viven dinámicas muy diversas:

Es cierto que seguimos ostentando el nada honroso trofeo de ser la ciudad de Colombia donde más personas mueren asesinadas en un año. En general, debe decirse, la situación de violencia no cede.

En medio de esta dinámica demente, se presenta el absurdo y penoso asesinato del profesor Luis Javier García, sobre el que se ciñe al parecer, el oscuro manto de la impunidad.

Pero al mismo tiempo, con una gran pasión, los habitantes de esta urbe se la juegan por otras apuestas vitales. Mencionaremos las cuatro que a nuestro juicio son las más significativas en el pasado reciente:

En la última semana de Mayo, encabezada por la Vicaría para la Evangelización de lo Social, se llevó a cabo la **Semana Social Arquidiocesana por el derecho a la vida**; se realizaron foros, cabildos, seminarios, concursos, y numerosos eventos preparatorios por barrio. Como síntesis de su programación, se produjo la movilización ciudadana más grande de toda la historia de la ciudad (más de 180.000 personas, según cálculos sobrios).

En la semana siguiente, de la mano de la Revista Prometeo, se realizó el **III Festival Internacional de poesía**, un hecho sin par en el mundo por su carácter y su masividad. Presenciamos entonces ese espectáculo grandioso de parques y teatros insuficientes para acoger la entusiasta asistencia de público, lo que fue reconocido por los propios poetas, como singular.

El **Festival Internacional de Teatro Infantil**, elevó su telón para dar comienzo a las funciones en los días subsiguientes, otro esfuerzo quijotesco, que derramó alegría y cultura por toda la ciudad.



Además de los tres acontecimientos anteriores, hay que sumarle los **procesos de paz**, que se han venido multiplicando a todo lo largo y ancho de la ciudad, entre los más variados actores de violencia. Cabe destacar aquí, la voluntad de un grupo significativo de las Milicias Populares por emprender un camino de diálogo y reinserción a la vida civil. Dicho sea de paso, vemos con mucha simpatía la disposición gubernamental, hecha pública por el propio presidente en días pasados, de abrir el camino a estos diálogos. En este escenario, la sociedad civil antioqueña, tiene el reto de evitar que como otras experiencias, estos diálogos se reduzcan a los actores armados únicamente.

A pesar de esto seguimos constatando como los siste-

**A pesar de esto
seguimos
constatando
cómo los sistemas
de información
nacionales y la
opinión pública
internacional,
miran la ciudad
de manera plana**

y volcarlo sobre las metas del desarrollo, la justicia social y la paz; y a nuestros vecinos, a que nos miren en toda la complejidad de nuestra vida social, que como hemos tratado de demostrar, es mucho más que muertos y Cartel.

mas de información nacionales y la opinión pública internacional, mira la ciudad de manera plana y eventos como estos, pasan inadvertidos en esos niveles. Como alguien decía "en Medellín, la vida ya no es noticia".

El nuestro, no es un nuevo llamado a exacerbar el ya abultado "orgullo paisa". Es una reivindicación de la ciudad compleja que es Medellín. Es más bien una invitación doble: a sus propios habitantes, a mirarnos con espíritu autocrítico y reflexivo para recoger lo mejor de nosotros mismos



REGIÓN Y LOS PROCESOS EDUCATIVOS

Podemos evidenciar en toda la misión institucional de REGIÓN, el propósito y la pertinencia en el desarrollo de procesos educativos.

La intervención educativa en sus mayores generalidades, quiere aportar para el mejoramiento de la calidad de vida y para la constitución de un ambiente nacional que exprese y se reconozca en la felicidad de sus gentes.

Para ésto, es necesario que se cubran las necesidades de los pobladores y que se mantenga una cultura democrática que haga posible el reconocimiento de todas las personas como actores de sus vidas y de su país. A la educación le corresponde entonces jugar un papel protagónico.

La organización y la participación ciudadanas constituyen dos énfasis de nuestra acción educativa.

Por ser la educación la mediatizadora de todo proyecto institucional,

las diferentes áreas en la estructura operativa de Región, llevan a cabo procesos de acompañamiento pedagógico.

El área de educación encuentra, de forma especial, su objeto de reflexión y de acción en el asunto pedagógico.

Veamos de manera general los proyectos que están acompañados de una intervención educativa desde las diferentes áreas de la Corporación.

Área de Comunicación

Acompaña la Red de Comunicadores de Medellín, de la cual hacen parte jóvenes pertenecientes a diferentes organizaciones que tienen como objeto la comunicación a través de medios.

Participa en el Plan Municipal de Prevención, conjuntamente con organizaciones gubernamentales y otras ONGs, que está apoyado en un



proceso pedagógico, del cual hace parte el periódico mural Lado A.

Impulsa la reflexión sobre los medios de comunicación.

Área de Desarrollo

Asesora programas municipales de planificación participativa, que trabajan el asunto de la democracia y de la participación tanto en niveles del Estado como de la Sociedad civil.

Colabora con instituciones y organizaciones populares, en la concepción, el diseño y la gestión de proyectos económicos solidarios.

Área de Democracia

Desde el proyecto de Educación en Derechos humanos, realiza trabajo con maestros de educación formal en el tema de la formación en valores y la relación entre escuela, democracia y derechos humanos.

Desarrolla cursos y talleres sobre pedagogía constitucional y genera procesos de formación de líderes y responsables de procesos comunitarios.

Área de Educación

Desde el Programa Casas juveniles que se desarrolla conjuntamente con el programa presidencial para la juventud, la Consejería Presidencial para Medellín y el Instituto de Bienestar Familiar coordina el plan de formación con los jóvenes.

Propone la reflexión y la participación en procesos alternativos de socialización para los jóvenes de los sectores populares.

Con el Proyecto de Servicios Educativos brinda asesoría pedagógica a instituciones escolares.

Acompaña de manera permanente dos colegios de la ciudad. Impulsa proyectos institucionales de formación de maestros y participa en la reflexión pedagógica de la ciudad y del país.

Otros contextos

La Corporación REGIÓN tiene sus orígenes corporativos en el campo de la educación popular. En el desarrollo institucional desde varios de sus proyectos y en especial desde Servicios Educativos, ha reconocido también el papel jugado por la educación formal, en donde implementa varias de sus acciones.

Por esta razón, hemos preferido no mantenernos en la dualidad, ahora innecesaria, entre educación popular y educación formal.

Hemos escogido referirnos al concepto de ambientes o espacios educativos, que expresa de mejor forma la diversa representación de la educación en estos días, probándose ahora que la escuela ha dejado de ser el espacio básico para la formación de las personas.

Otros espacios y contextos como la familia, el barrio y los medios de comunicación, por ejemplo, están teniendo una fuerte incidencia en lo educativo, poniendo de presente que ahora la escuela es sólo uno de estos ambientes por los que transcurre la formación de los individuos.

Estamos definiendo entonces educación como aquella intervención intencionada en los procesos de socialización y de aprendizaje. Pero a su vez, este concepto nos obliga a reconocer sus componentes-fuerza:

La escuela es sólo uno de los ambientes donde transcurre la formación de los individuos



La democracia se constituye en un concepto de vida, en un aprendizaje posibilitado por una acción pedagógica

Por intervención, reconocemos el papel como agente en un proceso educativo, lo que evidencia la presencia de varios actores que confluyen en esta relación pedagógica.

Por intencionalidad, estamos entendiendo aquellos objetivos y contenidos que de manera explícita o implícita aparecen y se expresan en las relaciones pedagógicas.

Por procesos de socialización comprendemos la puesta en común de representaciones que aparecen en la relación entre generaciones adultas y generaciones jóvenes, pero también la creación y la recreación de nuevas representaciones que se suceden en los diálogos entre diferentes generaciones y al interior de cada una de ellas.

Por procesos de aprendizaje, estamos significando aquellas construcciones, descubrimientos o trasposos de información o de valoración que constituyen el referente de acción común de los individuos o el de cada uno de ellos.

Es necesario explicitar también, criterios institucionales para la relación y la intervención en procesos educativos, que a su vez, dan cuenta de la manera de entender la educación.

Compartimos el énfasis puesto en el aprendizaje, reconociendo así el papel de actor que tiene cada sujeto.

Partimos de reconocer, como lo mencionamos arriba, la existencia de diferentes contextos y espacios que participan de la educación de las personas, ésto exige una mirada plural que permite a su vez, matizar los niveles de impacto del trabajo en sólo uno o en unos de estos ambientes.

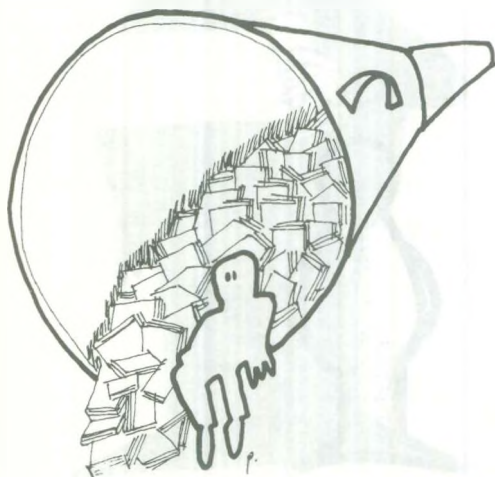
Ambientar la convivencia

La democracia se constituye en un concepto de vida, en un aprendizaje posibilitado por una acción pedagógica, que se está probando tanto en la escuela como en los demás espacios. La relación pedagógica y las mismas prácticas educativas, deben dar cuenta de un propósito y un ambiente que permitan la convivencia ciudadana basado en el respeto.

El impulso de procesos educativos con un énfasis democrático, cuestiona las relaciones de autoritarismo representadas en la manera tradicional de entender la educación, en la manera de intervenir de las personas y las instituciones, para proponer y exigir una participación e intervención que reconozca el papel de actor de cada sujeto participante; la relación pedagógica no puede estar mediada entonces por la imposición y la obediencia.

De manera igualmente consecuente, debe mantenerse presente la alerta sobre la dependencia de las personas y las organizaciones, ya que es frecuente encontrar este resultado, que tiene su origen en la forma de entender la educación y en la manera de acompañar, generar o coordinar experiencias pedagógicas; la educación debe estar inserta en el norte-propósito de la autonomía, la libertad e independencia de los individuos y las organizaciones, sólo así puede hablarse de una formación de las personas para la democracia.

La educación no puede asumirse, ni siquiera en sus pequeñas prácticas, sin una permanente lectura del contexto en el que se encuentra, puesto que existe una cercana rela-



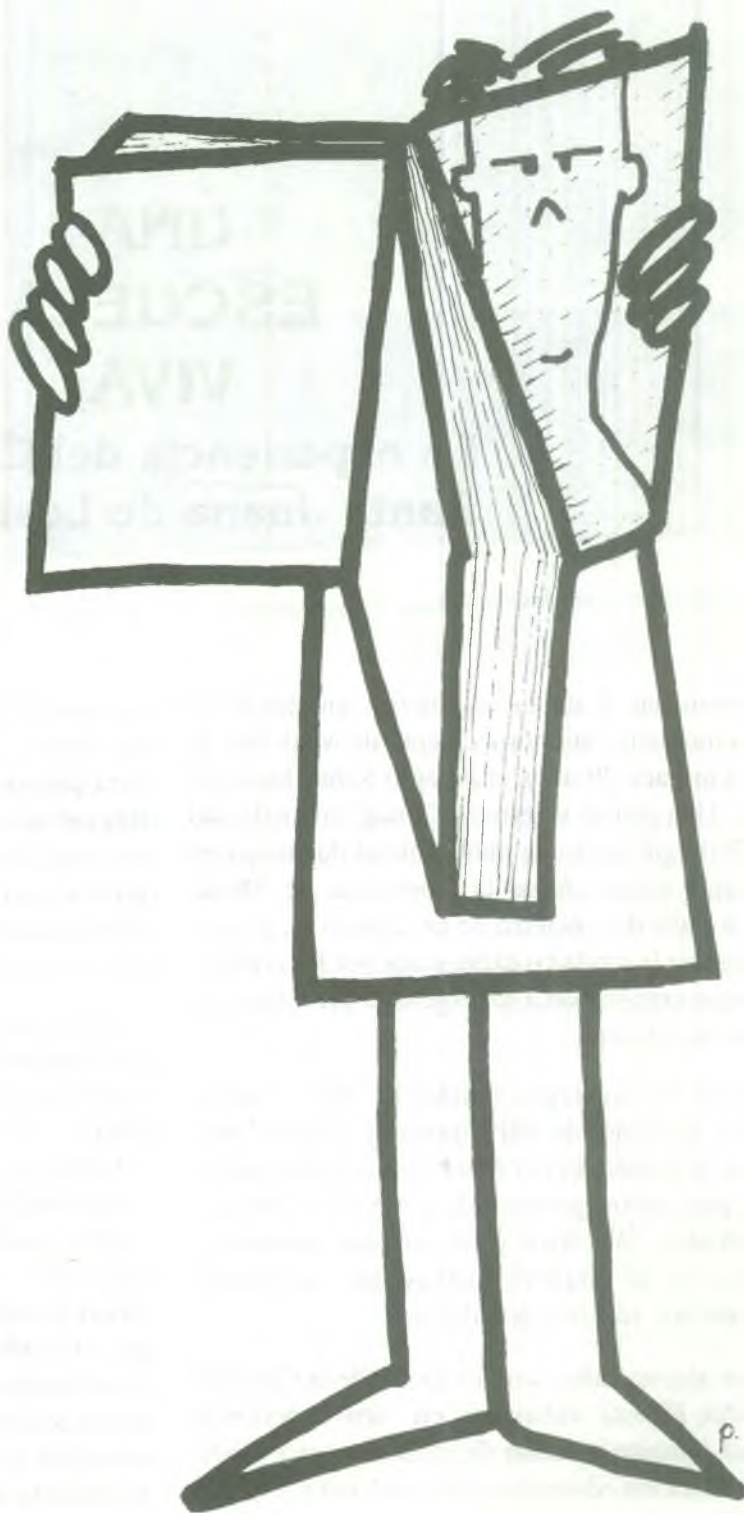
ción entre estos dos aspectos. Pero es necesario también, que no solo se reconozca el contexto más inmediato a la experiencia, sino también aquellos que trascienden lo local.

La educación cumple una doble misión: la formación para la convivencia social y la formación para el desarrollo de los países. Entendemos desarrollo, como la posibilidad de los países de brindar a sus pobladores un ambiente nacional que satisfaga sus necesidades y sus derechos. A la educación le corresponde también asumir su función en este propósito, puesto que ella actúa como facilitadora de esta intencionalidad nacional y para el caso de la educación formal principalmente, es necesario que el desarrollo del país sea también asunto de socialización y de construcción permanentes.

La educación hace parte del gasto social, en el que debe haber una inversión más consciente del Estado; de ella no solo depende el desarrollo científico, económico y tecnológico del país, sino también, y primordialmente, el desarrollo social que construye la convivencia ciudadana.

Es importante también, trascender las mismas experiencias, para participar de los grandes interrogantes nacionales que se expresan en apuestas estratégicas, en políticas o en legislación educativa. Este propósito cobra mucha mayor fuerza a través de las acciones interinstitucionales que aportan una estructura superior de diálogo y posicionamiento de propuestas.

RAMÓN MONCADA
Área de educación





UNA ESCUELA VIVA

La experiencia del Colegio Santa Juana de Lestonnac

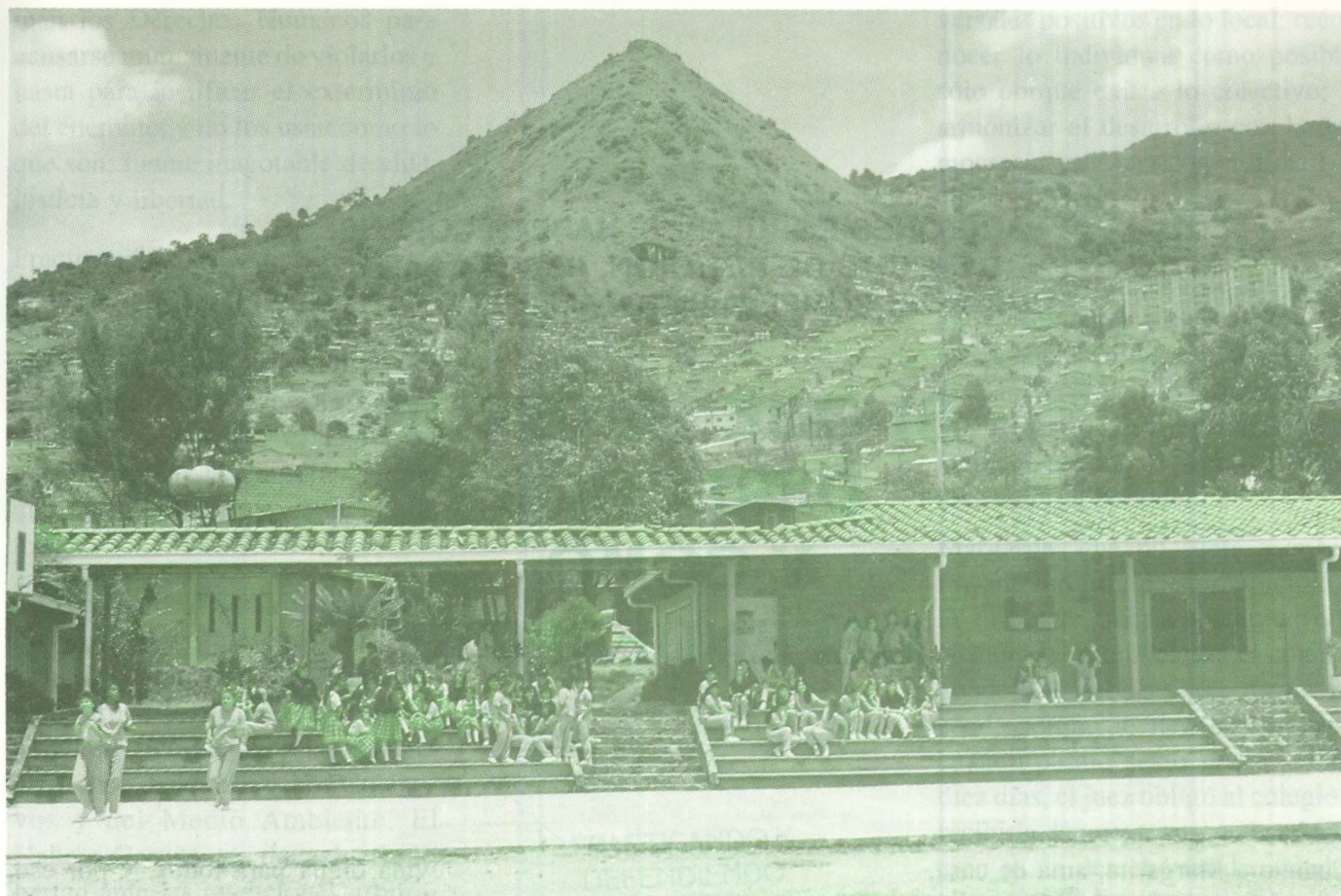
En las empinadas y extensas laderas, en donde se asienta las montañas del noroccidente de Medellín, se abrió espacio hace 29 años el colegio Santa Juana de Lestonnac. Una grande y hermosa "finca" en medio del barrio el Pedregal sirvió de punto inicial de encuentro entre algunas religiosas de la Compañía de María, deseosas de salir del encierro de las clausuras, y quienes atraídos por la ciudad o expulsados por los conflictos del campo empezaban a ser objeto de preocupación especial de la Iglesia.

Hoy, después de un largo camino, la "finca" recibe diariamente alrededor de mil alumnas y cuarenta profesoras que se esfuerzan por crear un ambiente escolar agradable para todos, germen de la vivencia de valores individuales, colectivos y sociales que aporten en la construcción de mujeres nuevas para un mundo nuevo, desde los sectores populares.

Desde hace algunos años, con el aporte de la Corporación Región, se está trabajando en una experiencia escolar que permita articular de manera nueva y adecuada la institución educativa a la vida barrial y citadi-

na, crear un ambiente escolar más democrático, generar gusto y calidad en el quehacer académico tanto para profesores como para alumnos. La Corporación Región acompaña y asesora este proceso en diálogo fraterno, democrático y sincero con las directivas, los profesores y las alumnas del colegio. Existe la convicción de que en la mutua interlocución es posible dinamizar la escuela.

Uno de los pilares de este proyecto es la formación permanente de los maestros. Para ello hay dos instrumentos de mucho valor: de una parte el Comité Pedagógico y de otra las Jornadas Pedagógicas. El Comité está integrado por las directivas docentes, dos profesoras de bachillerato, dos de primaria y un miembro de la Corporación Región. Se reúne semanalmente para reflexionar y hacer propuestas acerca de los problemas y temas de mayor preocupación en el quehacer pedagógico del colegio. Las jornadas pedagógicas se realizan cada dos meses, a ellas asisten todos los maestros y son preparadas por el comité pedagógico. En 1993 se han abordado los currículos de las áreas y la elaboración o pulimiento de los proyectos escolares.



Con el trabajo en las áreas se intenta integrar mejor los contenidos de cada una en bachillerato, primaria y entre ellas mismas. De igual modo, se busca adecuar el currículo a las necesidades específicas del sector social al que pertenecen las alumnas, teniendo en cuenta las necesidades que surgen del desenvolvimiento de la sociedad en que vivimos y de la situación de los sectores populares en ella.

Los proyectos escolares son una modalidad de actividad escolar vinculada o no al currículo. Pretenden dar salida a necesidades o problemas específicos del ambiente escolar, de la relación de la escuela con el entorno o con otros miembros de la comunidad educativa. En el momento están funcionando varios: formación de maestros, escuela de padres, convivencia escolar y relaciones interinstitucionales. Estos proyectos atraviesan una gran diversidad de relaciones al interior del colegio. De otro lado están los que se denominan proyectos específicos: el periódico escolar Céfiro, la historia del barrio, la educación de la fe hoy, la feria de la ciencia y las compañeras de Santa María.

Para el proyecto de servicios educativos poder acompañar de cerca esta experiencia ha sido de una gran riqueza. En ella se busca articular las dinámicas propias de la educación popular a la educación formal, se ha buscado un acercamiento desde una ONG a una institución de la Iglesia altamente preocupada por la suerte de los sectores populares a los que llega, se ha validado la hipótesis de trabajo según la cual la dinamización de la escuela pasa por la formación de los maestros asumida institucionalmente. En esta experiencia se ha podido ir perfilando de manera más clara la propuesta teórica y metodológica de la Corporación Región con relación a la educación formal.

Desde este tipo de experiencias particulares le estamos apostando a una propuesta de ciudad que sea civilista y popular, en donde la paz, la justicia y la tolerancia se constituyan como pilares de la convivencia ciudadana.

JUAN SIERRA
Proyecto Servicios Educativos

**ACCIONES POPULARES, HABEAS CORPUS,
DERECHO DE PETICIÓN, HABEAS DATA,
ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO, ACCIÓN DE TUTELA**

SÍ QUE TENEMOS DERECHOS Y CÓMO DEFENDERLOS

Cuando a Margarita, ama de casa, le hablaban de Derechos Humanos, ella creía que era lo mismo que relaciones humanas.

Y Pedro, funcionario de un Banco, sólo sabía de Derechos Humanos, lo que le escuchaba a sus compañeros del sindicato en las manifestaciones de protesta.

Para don Fermín, presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio La Esperanza, eso era un tema muy enredado, de muchas vueltas y revueltas, con demasiado papeleo y sólo para abogados.

Pero desde que se hizo público el proceso constituyente, que consagró los derechos, y la Acción de Tutela como uno de sus mecanismos de protección, nuestros tres personajes aclararon sus confusiones. Como ellos tres, muchos nos estamos esforzando por lograr una

**HABLAR DE
DERECHOS HUMANOS
YA NO ES PATRIMONIO
DE ALGUNOS ESPECIALISTAS**



vida digna para todos, y por eso, como ciudadanos que queremos decidir nuestro propio futuro —y no que otros lo hagan por nosotros— nos hemos metido en el cuento de hablar y conocer del tema. Es un proceso educativo cotidiano.

De los Derechos Humanos se habla en escuelas y guarderías, en esquinas y tiendas, en fábricas y cafetines, en universidades y buses, en radio y televisión... en fin, en todas partes y todo tipo de personas nos referimos a ellos.

Ya no es un patrimonio exclusivo de unos pocos especialistas. Incluso, entre estos, hay quienes andan bastante preocupados argumentando que los Derechos Humanos se vulgarizaron y que falta claridad y rigor jurídico. Otros, que desde hace tiempo pelean a morir, procla-

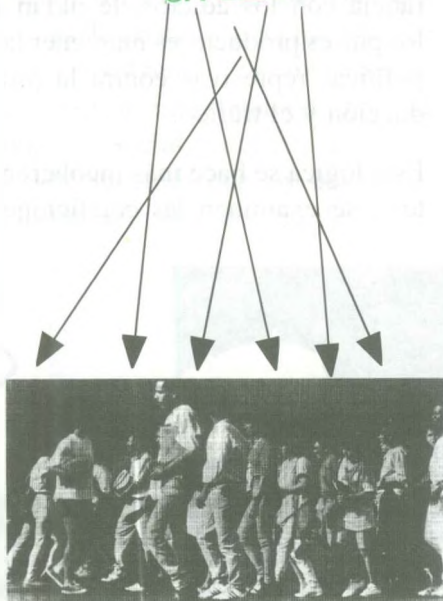
man los Derechos Humanos para acusarse mutuamente de violarlos y hasta para justificar el exterminio del enemigo, y no los usan como lo que son: fuente inagotable de vida, justicia y libertad.

Practicando y defendiendo los Derechos Humanos como lo que son, el ciudadano común se ha ido dando cuenta de que sí puede. Y en eso ha sido muy importante la Tutela. Aunque nació en la Constitución del 91, nos es tan familiar ahora, que parece una vieja conocida de todos.

La Acción de Tutela es un mecanismo, de protección que hace realidad los Derechos Constitucionales. Pero hay otros: Las acciones populares cumplen el mismo papel en el caso de los Derechos Colectivos y del Medio Ambiente. El Habeas Corpus nos devuelve la libertad ante las retenciones arbitrarias o sin justificación. El recurso de Habeas Data, obliga a corregir datos equivocados que atentan contra nuestro buen nombre. El Derecho de Petición le permite al ciudadano acudir a cualquier autoridad de la República, solicitarle información y documentación pública. La Acción de Cumplimiento es la orden de un juez que recoge la solicitud de los ciudadanos para que un funcionario público cumpla su palabra.

Nuestra utopía es hacer realidad todos los Derechos Humanos. Porque ellos son vida, cumplen un papel transformador y lleno de esperanza. El camino hacia ese ideal requiere humanizar la humanidad; sabernos hermanos del hermano planetario y tener conciencia de la finitud cósmica; fomentar los uni-

PRACTICANDO Y
DEFENDIENDO
LOS DERECHOS HUMANOS
COMO FUENTE DE VIDA,
JUSTICIA Y LIBERTAD,
EL CIUDADANO COMÚN
SE HA IDO DANDO
CUENTA DE QUE
SÍ PUEDE



versales positivos en lo local; reconocer lo individual como posible sólo porque existe lo colectivo; y armonizar el desarrollo con la democracia y la paz con justicia social...

A eso contribuiremos si nos apropiamos íntegramente de los Derechos Humanos y utilizamos los mecanismos y organismos dispuestos para su protección. Así lo hicieron Margarita, Pedro y don Fermín: Defendieron sus derechos cuando los sintieron burlados.

Margarita, que no sabía escribir, fue ante un juez de su municipio y le dijo que quería instaurar una Acción de Tutela contra el colegio donde estudiaba su hija, menor de edad, porque le negaron el cupo cuando perdió sexto grado. A los diez días, el juez obligó al colegio a recibirla de nuevo porque la educación es un derecho fundamental y además los derechos de los niños prevalecen sobre los de los demás.

Pedro acudió ante un juez para que le tutelara el derecho al buen nombre, ya que estaba en una lista de morosos en un almacén y eso no era cierto. Él había sido cumplido con las cuotas. Allí estaban equivocados y el juez falló a los cinco días a su favor.

Don Fermín se quedó aterrado porque a los ocho días de solicitar una Tutela, la juez suspendió la orden de cerrar el hogar infantil financiado por el Estado, y que desde hace cinco años brindaba protección a los niños de su barrio. Ahí se enteró que el proceso no era enredado, puesto que él mismo hizo la carta solicitando la Acción.

CARLOS IVÁN LOPERA
Jefe Área Democracia

Con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Perú, la Corporación Región empezará a ejecutar el proyecto "Droga y Sociedad". Este proyecto busca el conocimiento y reflexión social sobre los problemas del narcotráfico, y realizar acciones preventivas sobre la problemática de la droga.

EL PROYECTO DROGA Y SOCIEDAD

Investigación y debate sobre las drogas

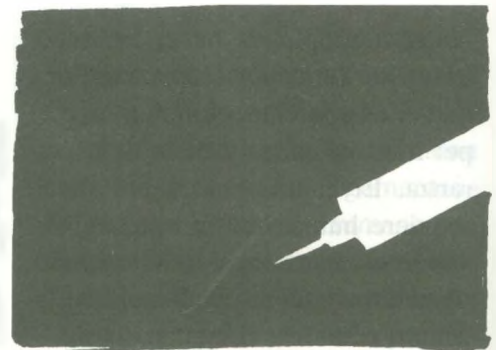
El narcotráfico ha cruzado de manera definitiva la historia de Colombia, a pesar de los que nos duele el estigma internacional, debemos aceptar la realidad de que somos un país exportador de psicotrópicos. Hasta ahora, en el marco de la política internacional, el país se ha desgastado en una guerra sin lograr algo más que el reconocimiento de nación heroica. Los resultados son contradictorios: entre más laboratorios se destruyen, más zonas se fumigan, y entre más cocaína decomisan más se ha fortalecido el narcotráfico.

En el mundo entero se reconoce hoy el fracaso del modelo prohibicionista. La Asamblea de las Naciones Unidas sobre drogas realizada en Viena admitió la ineficacia de esta estrategia. Los países industrializados están liberalizando las legislaciones sobre el consumo porque las cárceles son insuficientes para albergar a los drogadictos. Lo que es incomprensible es que al mismo tiempo que aumenta la tolerancia con los adictos, le pidan a los países productores mantener las políticas represivas contra la producción y el tráfico.

Esta lógica se hace más incoherente si se examinan las condiciones

de intercambio que obstaculizan un desarrollo económico alternativo: al mismo tiempo que han forzado la apertura económica en el sur, los países industrializados cierran sus propias economías, bloqueando nuestras exportaciones.

La represión ha dejado resultados poco halagadores: cada vez hay más consumidores, cada vez más países están involucrados en el circuito de la droga y del lavado de dineros. Pero peor aún, cada día las organizaciones dedicadas al tráfico son más poderosas. Han acumulado el dinero y el poder suficiente para corroer a cualquier sistema. El narcotráfico es hoy en día



de Cooperación Alemana Agroacción, la
a ejecutar en el segundo semestre del 93 el
ad". Este proyecto busca contribuir al
al sobre los temas conexos a la droga y al
s preventivas en la ciudad para enfrentar la
ica de la drogadicción.

PROYECTO Y SOCIEDAD

un sistema transnacional que opera con la participación de organizaciones locales en muchos países. El engranaje es tan complejo que ha desbordado las policías y los sistemas judiciales más sofisticados.

Frente a esta realidad en el mundo entero viene cobrando fuerza la propuesta de legalización de la droga. En Colombia esta tesis la han defendido personas de posición política tan diversa como el senador Enrique Gómez Hurtado y el periodista Antonio Caballero. Según ellos, el único efecto real de la represión es elevar los precios de la droga y de esta manera elevar a cifras inimaginables los ingresos de los traficantes.

El economista norteamericano Friedman se preguntaba en un artículo sobre el tema por qué no se prohibía el cigarrillo si produce más muertes en Estados Unidos que otras drogas prohibidas.

Desde luego que las fórmulas no son sencillas. La legalización traería consigo otros factores negativos que deben sopesarse. La Corporación Región quiere con este proyecto estimular el debate sobre políticas de drogas y para hacerlo con mayor solvencia desarrollará un proceso de investigación sobre su impacto social y cultural en la región. Sabemos que las salidas serán complejas y que no dependen

solo de nuestro país, pero también sabemos que debemos estar a tono con esta discusión que se pondrá en primer plano en los próximos años.

Estrategias preventivas

En el caso de Colombia, el consumo de drogas es relativamente pequeño comparado con los índices de los países desarrollados. Para nosotros son mucho más dramáticos otros efectos colaterales al narcotráfico como la violencia y la desestabilización social. Sin embargo, recientemente el Ministerio de Salud publicó una encuesta epidemiológica sobre consumo de estimulantes, donde se presentan



Una estrategia preventiva del consumo de drogas debe lograr que la formación formal e informal del niño y el joven, estimule su creatividad, propicie una socialización constructiva y fortalezca los liderazgos positivos para la participación social

unas cifras preocupantes. La sociedad y el Estado deberán dar mayor peso a los planes preventivos sobre drogadicción.

Nuestra acción se dirige a crear condiciones familiares y sociales que le posibiliten al joven un desarrollo integral. Para este propósito impulsaremos campañas y programas en los medios de comunicación; estimularemos los procesos de organización social de los jóvenes; e impulsaremos experiencias de economía solidaria juvenil, que puedan replicarse hacia el futuro. En general no se trata de hacer programas para los jóvenes sino propiciar espacios de participación donde ellos puedan ejercer el liderazgo social que hace tiempo vienen reclamando.

Como se ha dicho tantas veces, el consumo de droga está asociado a factores de precariedad socio-eco-

nómica pero también a factores de desarraigo cultural. Las nuevas generaciones enfrentan cambios de estructura familiar, nuevos roles de lo femenino y lo masculino; se inician temprano en la vida sexual y de pareja; y están notoriamente influenciados por nuevas culturas. Sus búsquedas que son perceptibles, por ejemplo, en la estética y en la música reflejan una ruptura con añejos prototipos de la antioqueñidad.

Una estrategia preventiva del consumo de drogas debe lograr que la formación formal e informal del niño y el joven estimule su creatividad, propicie una socialización constructiva y fortalezca los liderazgos positivos para la participación social. "La sociedad de los mayores" debe brindar los medios para que las conquistas de los jóvenes no sean marginales y para que

incorporen a sus vidas valores esenciales a un proyecto de sociedad democrática, como el respeto por lo diverso.

El camino de la interinstitucionalidad

En la ciudad de Medellín diversas instituciones trabajan desde hace tiempo sobre la problemática de la droga con un gran reconocimiento. La gran mayoría están articuladas al Plan Municipal de Prevención que viene impulsando diversas acciones en la ciudad. La magnitud de las problemáticas que enfrentamos hace obligatorio que se reúnan los esfuerzos del Estado y la sociedad civil. La Corporación Región ve cada día mayores potencialidades en la coordinación interinstitucional y buscará acuerdos para este y otros proyectos que adelanta en la actualidad.



NO SE ENOJE
NO GOLPEE
NO GRITE
NO LLORE
NO SE DESANIME
NO MALDIGA
NO SE QUEJE
NO PATALEE
NO SE ESCONDA
NO MATE

**CUANDO LE SEA
VIOLADO UN DERECHO**

**PONGA UNA
ACCION DE
TUTELA**

El 26 de julio pasado, la Corporación REGIÓN y la Corporación S.O.S Colombia realizaron en Medellín un foro sobre droga y conflicto social. Entre los invitados figuró el polémico periodista Antonio Caballero; reproducimos apartes de su ponencia.

LOS ENEMIGOS DE LA LEGALIZACIÓN DE LA DROGA

No voy a revelar aquí ningún secreto, entre otras razones por que no soy ningún experto en drogas ni en los mercados de las drogas. Tengo simplemente la información al respecto que tenemos todos: la que da la persona mundial. Y ni siquiera tengo tiempo para leer los centenares de libros y de informes sobre drogas que se publican cada año en el mundo. Me limito a atar cabos, y ni siquiera todos: sólo los cabos más gruesos, los que saltan a la vista.

Lo primero que salta a la vista es que los verdaderos motivos de la prohibición de la droga no son ni científicos ni morales, aunque así se presenten explícitamente y aunque muchos, sinceramente, ingenuamente, lo crean así. Los motivos son económicos y políticos. Y son exactamente los mismos por los cuales la prohibición es perjudicial. Se reducen a los hechos de que gracias a las prohibición, y solamente a ella, las drogas generan mucho dinero. Y como con-

secuencia de ese dinero, muchísimo poder. Quienes controlan el negocio de la droga, o el negocio paralelo de la prohibición, dejarían de obtener muchísimo dinero y muchísimo poder si la droga fuera legalizada. Y no les interesa. Son los narcos, las guerrillas, los servicios secretos y los aparatos militares de los gobiernos (y en consecuencia los gobiernos), y los bancos. Es decir: Son todos los poderes de este mundo. Por que hay que recordar siempre que el problema de la droga —de las drogas— no es local, sino universal, con infinidad de manifestaciones y de ramificaciones locales. Es un problema en Medellín y en la isla de Pascua, en Nueva York y en la ciudad del Vaticano, en Damasco y en Sidney, en Mogadisco y en París. Pero con esto no quiero decir que exista una especie de vasta conspiración secreta y mundial para mantener vivo el problema de las drogas mediante su prohibición. Sino que, objetivamente, en

Medellín y en París y en todas partes, los motivos de la prohibición son los mismos, y llevan a los mismos resultados: dinero y poder para los ricos y poderosos, y toda clase de males para la sociedad en conjunto.

Veamos uno por uno cuáles son los grupos o sectores beneficiarios de que la droga esté prohibida.

1. Los narcos

Es el caso más obvio. Si Pablo Escobar figura en la lista de los diez hombres más ricos del planeta y es lo bastante poderoso como para llevar años poniendo en jaque el estado colombiano, después de haber empezado su carrera robando lápidas en el cementerio de Envigado, es solamente porque la droga es un buen negocio para él. La droga, y su prohibición. Si fuera un negocio legal, Escobar sería a lo sumo comparable con un cafetero próspero. Gracias a la prohibición, que multiplica las

ganancias por mil, es él solo tan poderoso como toda la Federación de Cafeteros. Y, por supuesto, Pablo Escobar no es el único narcotraficante rico y poderoso del mundo, así como la cocaína no es la única droga prohibida, y en consecuencia rentable. Hay miles de grandes narcos, miles de Federaciones de Cafeteros, en Colombia, en Laos, en Italia, en España, en Turquía, en Marruecos, en Etiopía, en Alemania, en la antigua Unión Soviética, en el Japón, en el Paraguay. Y, naturalmente, en los Estados Unidos. Desde que las mafias Italianas, que eran fuertes en Sicilia, entraron hace unos años en el negocio de la droga, Italia entera está de rodillas ante las mafias. Y otro tanto está sucediendo, aunque en general de manera más discreta, en la mayoría de los países del mundo.

2. Las guerrillas

Todas las guerrillas, y en particular desde que, con el final de la guerra fría, sus antiguos protectores políticos las dejaron en todas partes abandonadas a su suerte. En Colombia sabemos que las FARC, por ejemplo, están metidas en el negocio de la marihuana, de la coca y de la amapola, a veces directamente y a veces

mediante el cobro de impuestos de gramaje o de protección a los cultivadores o a los narcos. Lo mismo sucede en el Perú, donde se ha llegado a presentar una guerra a cuatro bandas por el control de la coca del valle del Huallaga entre Sendero Luminoso, el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA), los narcos y el ejército peruano. Pero también sucede en docenas de países: la provisión de armamentos de los independentistas tameses de Sri Lanka, de las guerrillas de Córcega, de los separatistas Kurdos en Turquía y en Irak, de las tribus Islámicas en guerra contra el gobierno de Kabul en Afganistán, de los rebeldes del general Aidid en Somalia contra las tropas de la ONU, de las docenas de movimientos étnicos enfrentados en la antigua Unión Soviética, dependen de los recursos que genera la droga. En unos sitios es la coca, en otros el opio, en otros el khat, en otros el kif: todas ellas drogas prohibidas, y en consecuencia dos cosas: muy rentables y clandestinas; es decir, adecuadas para que manejen grupos clandestinos que difícilmente podrían dedicarse al negocio del petróleo o al de la publicidad, por ejemplo (aunque también lo hagan, cuando pueden). En este momento, docenas de guerras civiles y étnicas en el

mundo entero se financian con el dinero que produce la droga. Y lo que está en juego es el poder.

3. Los servicios secretos y los aparatos militares de los gobiernos (y en consecuencia, los gobiernos).

Esto empieza por los servicios secretos de los gobiernos más poderosos del mundo, que es el de los Estados Unidos: Precisamente, el principal adalid de la prohibición de las drogas. Varias de las guerras secretas liberadas en los últimos años por la Casa Blanca a través de la CIA han sido pagadas con dinero de la droga. De las drogas. La guerra de los "contras" en Nicaragua se pagaba con coca de los hermanos Ochoa, la guerra secreta del Presidente Nixon en Camboya con opio de Laos y Tailandia, la guerra de Afganistán contra el gobierno pro-soviético con el opio local: actualmente es el primer productor mundial de opio por encima de Birmania.

Pero no se trata solo de los Estados Unidos, por que no son los únicos que tienen guerras secretas. En Cuba, la ejecución del General Ochoa y del General De La Guardia vino de ahí: Ochoa traficaba con drogas para fi-



nanciar los costos de la guerra de Cuba en Angola, los hermanos De La Guardia financiaban con coca de Pablo Escobar la guerra del ministerio cubano del interior contra el bloqueo norteamericano. En Italia es un secreto a voces la complicidad entre los servicios secretos y las mafias de las drogas. En el Perú, la "guerra sucia" contra el MRTA y Sendero Luminoso la dirige el jefe del Servicio Nacional de Investigaciones, Vladimiro Montesinos, ex-abogado de narcotraficantes y colaborador de la CIA, según la prensa peruana. Es posible que el propio Vaticano haya recurrido al dinero fácil y clandestino de las drogas para financiar su diplomacia secreta en Europa del Este, en Polonia por ejemplo para mantener el sindicato anti-comunista "Solidaridad". No puedo asegurarlo, claro está, porque como digo mis únicas informaciones son las que publica la prensa mundial. Pero ¿por qué no? El Vaticano condena la droga por razones morales; pero también condena por razones morales el control natal, y sin embargo es sabido que su jefe de finanzas, monseñor Marcinkus, tenía fábricas de condones. Y, como es obvio, la droga da más dinero que los condones.



De manera general, puede decirse que hoy todos los gobiernos que tienen algún problema de subversión, y son muchos, financian su lucha anti-subversiva con dinero proveniente de la droga. Les pasa lo mismo que a las guerrillas: El fin de la guerra fría les cerró otras fuentes de ingresos.

En cuanto a los ejércitos propiamente dichos —no ya los servicios secretos y las policías paralelas, sino las Fuerzas Armadas como tales— el dinero de las drogas también sirve para alimentarlos; y eso, de dos maneras. Una, la manera directa de la corrupción: La droga mantiene gor-

**Con el pretexto
de la lucha
contra la droga
los gobiernos de
los países llamados
"democráticos"
han podido justificar
controles
excepcionales sobre
sus ciudadanos**

dos a muchos generales a cambio de la protección al tráfico, protección que es necesaria —insistimos en esto únicamente porque el tráfico es ilegal—. Se han revelado docenas de casos —en Colombia, en México, en Laos, en Panamá, en Bolivia, en el Paraguay, en España, en Siria, en Marruecos, en Liberia, en Bangladesh, en Turquía, en China— y los que no se han revelado deben de ser mucho más numerosos. En muchos sitios, los gobiernos cierran los ojos ante esta situación: Los generales mal pagados y honestos tienden a ser más golpistas que los ricos y

corruptos. Y el otro camino es el indirecto, legal o institucional, de la lucha misma contra la droga, que garantiza presupuestos elevados para los encargados de llevarla a cabo. Hasta el Pentágono norteamericano, que durante muchos años se opuso a participar directamente en la guerra contra la droga por la inevitable corrupción que eso conlleva, ha entrado en ella para compensar los recortes presupuestales provocados por el final de la guerra fría: porque sólo la existencia de un enemigo —ahora los narcos— garantiza la existencia de un presupuesto para combatirlo.

**4. Los gobiernos
como tales**

También los gobiernos, como tales, son ardientes partidarios de la prohibición de la droga, como es sabido. Pero no por las razones de salud pública que alegan, sino por el poder que les da. Con el pretexto de la lucha contra la droga, los gobiernos de todos los países llamados "democráticos" han podido justificar controles excepcionales sobre sus ciudadanos. No hablo de los gobiernos dictatoriales, que no necesitan pretextos o los buscan en la ideología.

que tiene organismos como la DEA, la CIA y el FBI para actuar en el extranjero, y que incluye el permiso para secuestrar o asesinar a presuntos narcotraficantes— sino también sobre gobiernos extranjeros. Así, la invasión de Panamá se justificó con el pretexto de capturar al general Noriega (aunque a continuación, y bajo el presidente Endara colocado por los Estados Unidos, tanto el tráfico de droga como el lavado del dinero de la droga en Panamá hayan continuado tal como antes). Así, los Estados Unidos mantienen radares propios y secretos en Colombia —en San Andrés, por ejemplo— y envían

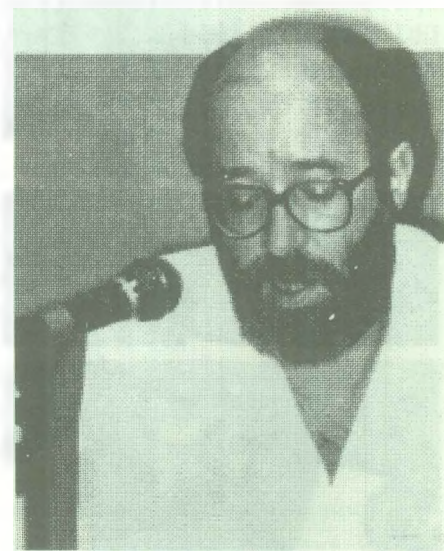
Sino de los otros. En Colombia, suponiendo que este sea un gobierno democrático, la lucha contra el narcotráfico ha permitido toda suerte de desafueros jurídicos contra los ciudadanos. Y lo mismo sucede en los países europeos que integran el llamado “Grupo Trevi”. En España por ejemplo, el crecimiento constante del tráfico callejero de heroína y cocaína ha permitido que el congreso y la opinión pública acepten casi sin rechistar una draconiana ley de seguridad ciudadana, que da a la policía poderes excepcionales y las sustrae al control de los jueces, y lo mismo sucede en Francia y en Italia. En los Estados Unidos, única superpotencia que queda, el poder agregado que viene de la lucha contra la droga es doble: interno y externo. Interno sobre sus propios ciudadanos, en particular las minorías étnicas consideradas “criminógenas”, como los negros y los hispanos; pero no sólo sobre ellas: se ha llegado a proponer que en la ciudad de Washington, donde la droga se vende en todas las esquinas, los menores de 18 años no puedan salir de sus casas pasadas las siete de la tarde. Y externo, no solo sobre los ciudadanos extranjero —la autorización

**No hay que olvidar
que las drogas son
actualmente el único
producto tropical
que cuenta
con mercados
internacionales
estables
y precios rentables**

asesores militares a este país, y al Perú, y han llegado a colocar no ya asesores, sino tropas de combate en Bolivia. Según el comandante norteamericano de las fuerzas de la ONU en Somalia, una de las justificaciones de la invasión de este país era la de eliminar el tráfico ilegal de khat.

En el caso de los gobiernos de los países productores de drogas, entra también en línea de cuenta un interés económico: que lo reconozcan o no, el hecho es que la droga les da dinero. Dinero, por una parte, para equilibrar sus balanzas de pagos: la

famosa “ventanilla siniestra” de nuestro Banco de la República. Por otra parte, el dinero mismo de la corrupción, la cual en la medida en que es generalizada —desde policías rasos hasta generales, desde agentes de aduanas hasta ministros— ayuda a mantener una cierta estabilidad social. En tercer lugar, los nada desdeñables recursos que reciben de las incautaciones a los narcos, que no podrían realizarse si su negocio fuera legal: para un estado pobre, como el colombiano, es una ganga que las avionetas de Aerocivil o del Ministerio de Agricultura sean incautadas, y no compradas. Y por último los más importante: el tráfico de droga, y principalmente su producción —marihuana, coca, amapola— da trabajo e ingresos a cientos de miles de campesinos— en Colombia, en Bolivia, en el Perú, en África, en el Sudeste Asiático, etcétera —que no podrían encontrar otras fuentes de subsistencia. Porque no hay que olvidar que las drogas son actualmente el único producto tropical que cuenta con mercados internacionales estables y precios rentables, cosa que ya no sucede ni con el café, ni con el banano, ni con el azúcar, ni con las flores. Ni como sucedía en



tiempos de otras bonanzas efímeras, como el caucho, la quina o el bálsamo de Tolú. Por eso han fracasado —en el Perú, por ejemplo— los programas de sustitución de cultivos.

5. Los bancos

Están finalmente los bancos. En lo que se refiere al tráfico de droga nunca hay cifras dignas de crédito —pues eso es otro de los resultados de su ilegalidad— pero no cabe duda de que hoy una de las principales fuentes de ingresos del sistema bancario mundial es el lavado del dinero de la droga. Y del que viene del tráfico de armas, que va indisolublemente unido a la droga; se paga droga con armas, se pagan armas con droga; y sumados, los dos tráficos superan a cualquier otra industria del mundo. Esto es así, insisto, en todas partes: en Suiza y en Hong Kong, en los paraísos fiscales del Caribe, en Luxemburgo, en Panamá, en Venezuela, en el Líbano. Alguna vez leí un informe del parlamento europeo según el cual si cesara abruptamente de circular el dinero negro de la droga, es decir, si como consecuencia de su legalización de flujo disminuyera de cien a uno, como sucedería, y los bancos perdieran el jugoso margen

de ganancias que les deja el lavado, las consecuencias serían comparables al crack del año 29. Sin duda es en parte, salvo de manera simbólica o política.

Repito: todos los poderes de este mundo, de la Casa Blanca al Vaticano, del Morgan Guarantee Trust a Tirofijo, de los integristas islámicos a Pablo Escobar; todos los poderes, políticos y económicos, legales e ilegales, e incluso cuando son enemigos entre sí; todos los poderes establecidos o en trance de establecerse, están interesados en mantener la prohibición de las drogas.

**Todos los poderes
de este mundo;
todos los poderes
políticos y económicos,
legales e ilegales,
e incluso cuando son
enemigos entre sí;
todos los poderes
establecidos o en trance
de establecerse,
están interesados
en mantener
la prohibición de
las drogas**

Y todos ellos cuentan, al cabo de decenios de manipulación informativa, con el numerosísimo respaldo de los ignorantes y de los ingenuos. De los que creen que, porque las drogas son malas, perseguirlas es bueno. Los que se tragan el discurso moralista sobre los daños que las drogas les causan a los jóvenes y a los niños, sin darse cuenta de que a esos daños hay que sumar los que produce la prohibición, sin que la prohibición los disminuya en lo más mínimo. Los partidarios de la “mano fuerte”: de que se multipliquen la policía y las cárceles y las leyes re-

presivas, aún si eso implica de pasada que se multipliquen los impuestos. La pobre opinión pública, engañada por los discursos de las autoridades —del Papa, del Presidente de los Estados Unidos— que son transmitidos y reforzados por los medios de información. Esa pobre opinión pública que cree que el Papa es bueno, que el Presidente de los Estados Unidos es bueno, que los medios de comunicación son buenos, y que no es posible que tanta gente buena tenga intereses distintos del bien común.

Si todos los poderosos, así representen poderes enfrentados entre sí, están de acuerdo en algo, y han logrado convencer al inmenso número de los ingenuos y de los idiotas de que ese algo es por su bien, no cabe esperar mucho de la sensatez. Y es por eso que pienso que las drogas no serán legalizadas. Es decir, que su prohibición, que es perjudicial para el mundo pero beneficiosa para los poderosos, será mantenida. Porque al fin y al cabo los poderosos son ellos, y no el mundo.

Como pueden ver, soy más bien pesimista.

Antonio Caballero



ÁLBUM

RADIO

TELEVISIÓN

UN MUNDO DE DERECHOS

*La Corporación Región lanza
una serie de herramientas para trabajar
en pro de los derechos humanos*

Un cadáver yace sobre la acera y centenares de personas pasan de largo ante la dolorosa imagen, ya común en nuestro país. Pocos sufren. Algunos se alteran. Pero casi ninguno recuerda que la vida es un derecho, el principal, que nos compromete a todos.

Ratificado en la nueva constitución de Colombia, este y otros derechos rondan por la cabeza de personas e instituciones, que sueñan que el acuerdo para la convivencia pacífica deje de ser un buen tema para abogados y expertos jurídicos, y se convierta en el ángel de la guardia de todos los ciudadanos colombianos.

El trabajo de REGION en derechos humanos está orientado a contribuir a la formación de una ética civil en Colombia. La dignidad del hombre, la convivencia, la solidaridad y los derechos humanos como patrimonio de todos son el sostén de esta ética.

Hacer realidad este propósito es el desafío que la Corporación aceptó. En este camino, son diversas las herramientas dentro de actividades educativas y de comunicación para que los derechos humanos sean una práctica cotidiana. Un mandato para los hombres y mujeres de nuestro país.

En 1993 hemos concentrado nuestras energías en que los derechos humanos se conozcan, se respeten y se cumplan. Un álbum, seis mensajes de televisión, y una serie radial conforman el primer paquete de estrategias dirigido con esta brújula.

Lo tengo, lo tengo...

78 caramelos, láminas con dibujos a color, completan el álbum "QUÉ FELIZ ME HARÍAN LOS HOMBRES DEL MUNDO SI FUERAN FELICES LOS HOMBRES DEL MUNDO", que en agosto podrán llenar 3 mil muchachos de siete colegios de Medellín y uno de Guarne.

Se quiere que los jóvenes de la ciudad conozcan de una manera agradable la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. En la medida que completan el álbum, los alumnos conocerán, uno a uno, los derechos incorporados en las láminas.

Pero no sólo se trata de pegar caramelos, en las 28 páginas del álbum existen lugares para pintar, escribir poemas o ensayos, y resolver sopas de letras.

El álbum y los caramelos serán manejados por profesores del área de sociales, quienes los entregarán a los

jóvenes a cambio de tres modalidades: actividades escolares, recolección de material reciclable o dinero.

Las frases de las laminas servirán para el comienzo de debates sobre los derechos humanos en clase.

¡MUCHA PILA!

Al aire

UN CIUDADANO PUEDE será el nombre de la serie radial que desde agosto difundirá en 75 emisoras comunitarias de Antioquia la Corporación REGIÓN.

Los derechos a la vida, la participación, la asociación, y la información, además del recurso de tutela se presentarán en pequeños programas radiales de cinco minutos. Para que la Constitución no se quede en letra muerta.

UN CIUDADANO PUEDE difundirá los derechos contemplados en la nueva constitución del país. La idea también se expresará, luego, en la prensa regional y en un plegable.

¡MUCHO OÍDO!

5, 4, 3, 2, 1, Rueda

Una madre acorralando a su pequeño hijo con chancla en mano, otro pequeñín vestido contra su gusto, y muchos ignorados o rechazados por sus padres son expresiones dolorosamente cotidianas en Colombia.

Estas situaciones motivaron a que REGIÓN, con la colaboración de TELEANTIOQUIA, presentara una propuesta para hacer respetar los derechos de los niños.

En las últimas semanas, el canal regional viene emitiendo seis mensajes de dibujos animados con los principios de protección de los niños.

Porque los derechos son para vivirlos, para disfrutarlos, seguimos empeñados en que cada antioqueño, o colombiano se apropie de ellos.

En los mensajes se hace uso de la caricatura animada para que los contenidos lleguen afectivamente a niños y adultos

¡MUCHO OJO!

LOS MENSAJES EN LA TELE

- ✱ Para salvar un niño hay que hacer hasta lo imposible.
- ✱ No maltrate a los niños. Ellos merecen amor y comprensión.
- ✱ Comparta el juego con los niños.
- ✱ La familia es el lugar ideal para el desarrollo de los niños.
- ✱ Todos los niños tienen derecho a la educación.
- ✱ Escuchemos a los niños, ellos también tienen opinión.

NO MALTRATE
A LOS NIÑOS; ELLOS NECESITAN
AMOR Y
COMPREENSIÓN



LOS MENSAJES DE LA RADIO

SERIE: UN CIUDADANO PUEDE

PROGRAMA: No 1

TEMA: LA VIDA

FECHA: JULIO DE 1993

CONTROL PRESENTACION MEZCLA DISCO
LA VIDA
ES BONITA SOSTIENE HASTA:
... Y LES
DIGO QUE LA VIDA ES
BONITA" BAJA A 11 FONDO
12

Locutor 1 El derecho a la vida es inviolable.

CONTROL SUBE ANTERIOR
DESDE:..."VIVIR SIN.
HASTA:..."OPONGAN TRATAR DE
REIR"
BAJA A FONDO

Locutor 2 Y ocurrió la gran explosión. De eso hace quince mil millones de años. Más joven que ella es la tierra, cuya edad es de cinco mil millones.

Locutor 1 Las primeras señales de vida cuentan con la mitad de esos años. Nuestros primeros parientes empezaron a caminar erguidos desde hace diez a veinte millones de años. Y apenas han corrido quinientos mil en que el hombre hizo su lenta aparición en el mundo.

Locutor 2 Mucho tiempo e innumerables cosas antecedieron al homo sapiens:
Nuestra historia comienza apenas.
Ocupa la quinientos milésima parte de la duración cósmica, una cien milésima parte de la duración terrestre, una cincuenta milésima de la duración de la VIDA.
¡La VIDA se formó de milagro! Desde siempre ha sido frágil. Y desde siempre esa fragilidad puso al hombre a pensar en la VIDA.

...

LOS MENSAJES DEL ÁLBUM

- ✱ Torturar a un hombre es torturar a toda la humanidad.
- ✱ Nadie sobra: Únase al baile.
- ✱ Si te capturan, una de dos: o te acusan o te sueltan.
- ✱ "Amar es una guerra a muerte por la paz".
- ✱ Yo soy mi medio ambiente.



**JORNADA DE
VALORES**

El cuerpo, la paz, la justicia, la tolerancia, son algunos de los temas que se reflexionarán con el fin de generar unos referentes de comportamiento ciudadano, en las Jornadas de Desarrollo de Valores que se realizarán el 2 y 21 de agosto del año en curso, dirigido a educadores y organizaciones comunitarias.

Todos los interesados pueden pedir información e inscribirse en la Corporación Región.

**TALLERES DE
PROCURADORES**

Los procuradores comunitarios que están en un proceso permanente de educación y asesoría, desarrollarán los días 6 y 27 de agosto, un taller de procuradores comunitarios con el deseo de capacitar a líderes comunitarios y educadores, en la defensa y difusión de los Derechos Humanos.

Quienes deseen más información pueden solicitarla en Región.

NO MATARÁS
NO MATARÁS
NO MATARÁS
NO MATARÁS
NO MATARÁS
NO MATARÁS
NO MATARÁS
NO MATARÁS

**SEMINARIO DE
EDUCACIÓN EN
DERECHOS HUMANOS**

Todos estamos invitados al Seminario de Educación en Derechos Humanos que se realizará los días 23 y 24 de septiembre de 1993.

El objetivo de este seminario es el de constatar el acercamiento que existe entre la educación formal y no formal en relación con los derechos humanos, y perfilar las características del educador en ese mismo tema teniendo como referente algunas experiencias.

Las inscripciones se hacen en Región.

**PEDAGOGÍA
CONSTITUCIONAL**

Capacitar a los ciudadanos en los temas constitucionales, es el objetivo del Curso de Pedagogía Constitucional que se hará en el municipio de Copacabana, todos los sábados, desde el 14 de agosto hasta el 2 de octubre.

Pueden participar en este curso trabajadores oficiales, grupos comunitarios, partidos políticos, empleados públicos.

Mayor información en Región.

EN LA CEJA

Desde el proyecto de Planeación y Gestión Pública del Área de Desarrollo de la Corporación Región, se asesora la realización del Programa de Desarrollo Institucional del Municipio de la Ceja -PDI-.

El ánimo de esta asesoría, es la de formular estrategias y proyectos para mejorar la capacidad del municipio y adecuar la estructura municipal para el logro de los objetivos del plan de desarrollo.

Todo este proceso se realiza entre los meses de julio, agosto y septiembre y en él participan la administración municipal, gremios políticos, sectores de la comunidad, instituciones y el Concejo Municipal.

**CORPORACION
REGION**

CALLE 57 45-83
TELS: 254 80 25 - 254 26 09
A.A. 67146 FAX: 284 40 13
MEDELLÍN - COLOMBIA

NO MATARÁS